DAN
Asociación Mutual

FUNDADA 1927

25/03/2020 **Lic. Carlos Seggiaro**

LA MAGNITUD DE LA CRISIS A NIVEL MUNDIAL

La Economía Mundial está viviendo una situación grave e inédita. La líder de Alemania, Ángela Merkel, dijo el viernes pasado que su país no vivía una crisis similar desde la Segunda Guerra Mundial. En parte, su comentario se basaba en un informe del Deutsche Bank, que expresó que en la primera mitad de este año se registrará la peor depresión económica desde la década del 30 del Siglo XX y que, en este primer semestre del año, el desempeño de Europa, China y Estados Unidos será el peor desde la Segunda Guerra Mundial.

Mientras tanto, las Naciones Unidas (ONU) a través de su Secretario General, Antonio Guterres, expresó el sábado pasado que: "Si dejamos que el virus se propague podría matar a millones de personas", contexto en el cual se advirtió a una región como África, por ejemplo, a que se prepare para lo peor durante los próximos meses. En Latinoamérica, por otra parte, está claro que el problema está recién arrancando, lo cual incluye a la Argentina donde el pico del virus podría manifestarse recién en algún momento entre abril y mayo.

En los países desarrollados las respuestas que se están trabajando frente a la crisis económica no tienen antecedentes en muchas décadas. Se viene instrumentando un fuerte paquete de medidas fiscales que incluyen una combinación de envío de cheques a familias, reducciones impositivas, postergación de pagos de hipotecas, servicios de compensaciones de pagos de alquileres, moratorias impositivas y fuertes líneas de créditos, con flexibilización de los requisitos bancarios para acceder.

Sin embargo, y aún con semejante acciones de apoyo, está ya fuera de discusión que la Economía Mundial se encamina inevitablemente este año a una recesión global, y ciertamente más profunda que la crisis del 2008/09. Desde la CEPAL, el análisis de las negativas consecuencias para los países latinoamericanos se plantea a través de cinco canales. A saber:

a) Caída de la actividad económica a nivel global, que afecta especialmente a los principales clientes de nuestros países.

b) Fuerte caída de los servicios y flujos turísticos.

c) Complicada interrupción de las cadenas de producción, a raíz de la suspensión de las importaciones habituales de piezas, partes e insumos industriales provenientes de China, Europa y Estados Unidos.

d) Caída de los precios de los commodities a nivel internacional.

e) Empeoramiento de las condiciones financieras a nivel global, marco en el cual se está produciendo una fuga de capitales pocas veces vista en los países periféricos, de parte de capitales que buscan plazas más seguras frente a la actual incertidumbre.

DAN
Asociación Mutual

FUNDADA 1927

LA ECONOMÍA ARGENTINA EN LA ACTUAL COYUNTURA

La Argentina ya venía complicada, en un escenario recesivo y en virtual default, es decir sin acceso al crédito externo. Sobre este cuadro, ya de por si complejo, se instaló desde febrero la crisis global en relación al Coronavirus. Este nuevo ingrediente evitará sin lugar a dudas que se produzca la tan esperada reactivación del sistema productivo en el presente año. Ya está fuera de discusión que el 2020 volverá a ser un año recesivo. La duda se ubica tan sólo en relación a la magnitud de la caída adicional que sufrirá el sistema productivo.

Hay datos que asustan. El viernes pasado el consumo de energía eléctrica en la Argentina se ubicó en 14.300 MW, cuando el viernes inmediato anterior estaba en 23.000 MW. La cifra obviamente, expresa la fuerte caída del consumo industrial, comercial y de servicios. Una muestra elocuente de lo que está ocurriendo. A partir de lo anterior, la mayor parte de las Consultoras estima que la caída del PBI este año se ubicará en un rango que podría situarse entre el 3% y el 5%. Un pronóstico difícil de imaginar tan sólo dos meses atrás.

Está claro que se trata de un escenario inédito y excepcional que requiere, por lo tanto, de respuestas también excepcionales. Tanto el Gobierno Nacional como la mayor parte de los Gobiernos Provinciales están trabajando en respuestas, tanto fiscales como financieras, para intentar minimizar el golpe que se está produciendo sobre las cadenas de pagos, la producción, el nivel de empleo e incluso la simple supervivencia de los sectores más desprotegidos de la sociedad.

Que quede claro: estamos hablando de aportes estatales de cientos de miles de millones de pesos, que saldrán básicamente de la emisión monetaria durante los próximos meses. El combo incluye postergación en el pago de impuestos y servicios, bonos extraordinarios para jubilados y AUH, congelamiento de alquileres comerciales, apoyo a las empresas para pagar los sueldos de sus empleados, y novedosos mecanismos para acercar recursos a los sectores sociales que operan en la informalidad.

Hay quienes frente a esta coyuntura se plantean si esto no traerá una mayor inflación. Es posible que si. Lo que ocurre es que en estas circunstancias hay que elegir que es peor: ¿Un mayor derrumbe de la actividad productiva o bancarse la inflación? A lo anterior hay que agregar que es altamente probable que algunos Gobiernos Provinciales comiencen a emitir cuasimonedas o bonos para hacer frente a sus compromisos en esta emergencia.

En lo que hace a los temas financieros, el Banco Central dispuso que los vencimientos con las entidades financieras que hayan registrado hasta el 31 de marzo pasan al 1 de abril (y es muy posible que se produzca luego una nueva prórroga). Esto plantea que quedan postergados los plazos para pagar las tarjetas de crédito y las cuotas de los préstamos durante la cuarentena que estableció el Gobierno.

Por otra parte, también se tomaron decisiones que permitirán que los Bancos puedan ampliar su apoyo a las empresas para que paguen los sueldos a proveedores. Para ello se ampliarán los montos para giros en descubierto y se apoyará crediticiamente a empresas y

particulares, bajo nuevas normas, con carácter de excepción, que flexibilizarán las exigencias habituales en materia de calificación y garantías.

La idea es que no se corte la cadena de pagos, y que ninguna empresa quede fuera del sistema en las actuales circunstancias. En ese contexto, los Bancos intentarán incrementar fuertemente la capacidad prestable para brindar créditos especialmente destinados a capital de trabajo, compra de insumos, pago de sueldos y cobertura de cheques. Las tasas dependerán de cada entidad financiera, pero podrían oscilar entre el 20% y el 24% anual en pesos.

Está claro que en este contexto el tema inflacionario pasa a un segundo lugar, pero eso no significa que el Gobierno no tomará cartas en el asunto. Están planteados fuertemente los controles de precios y se recordó que está en vigencia la llamada Ley de Abastecimiento, que establece penas muy severas para las empresas que no cumplan con las normativas.

En este punto hay que reconocer, sin embargo, que el Gobierno Nacional y las Provincias tienen poca capacidad operativa para controlar lo que está ocurriendo en la calle. Para compensarlo, en parte, confían en las denuncias presentadas por los consumidores, que en un momento de excepción como este, tal vez puedan tener algún efecto diferencial con épocas anteriores.